

TURISTICA SALTOS AND ZAMBRANO SALZAMJERCEL C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

TURISTICA SALTOS AND ZAMBRANO SALZAMJERCEL C.A.: (En adelante “La empresa”) Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, expediente 714164, según escritura 2017-17-01-16-P01993, inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz con fecha 6 de Julio de 2017..

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a ACTIVIDAD DE OPERADORES TURÍSTICOS QUE SE ENCARGAN DE LA PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE PAQUETES DE SERVICIOS DE VIAJES (TOURS) PARA SU VENTA A TRAVÉS DE AGENCIAS DE VIAJES O POR LOS PROPIOS OPERADORES TURÍSTICOS.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Avenida Baltra y Genovesa, Puerto Ayora, Santa Cruz - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Santa Cruz - Galápagos con RUC: 2091761885001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han elaborado y preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General
- Siendo el primer periodo que aplica lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido el primer año en el que han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas

Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

3 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

3.1 APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

4. PATRIMONIO

4.1 CAPITAL.

El capital Social está constituido por 800 participaciones de US\$ 1.00 cada una, siendo sus Accionistas:

ACCIONISTAS	IDENTIFICACIÓN	VALOR	PARTICIPACION
CELLERI FRANCO YOLANDA	1704266764	US\$ 392.00	49%
ZAMBRANO JERIA ERIKA PAOLA	2000037065	US\$ 408.00	51%
TOTAL		US\$ 800.00	100%

4.2 UTILIDAD DEL EJERCICIO.

Al cierre del 31 de diciembre del 2017 la empresa no registra ni Utilidad ni Pérdida, debido al movimiento nulo durante todo el año.

6. INGRESOS Y GASTOS

La empresa TURISTICA SALTOS AND ZAMBRANO SALZAMJERCEL C.A. no realizó ninguna transacción durante el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

Contador
Reg. Nac. No 33971


Gerente General
C.I.: 2000037065